



# ANUNCIO

## SUBASTA DE VERBENAS

Teniendo previsto este Ayuntamiento la celebración de dos verbenas, los días:

- 5 de Marzo (Carnaval)
- 19 de Marzo (San José)....."GRUPO BAZTER"

Se abre el plazo para que desde la fecha de hoy y hasta el próximo día **11 de Febrero del actual a las 14 horas** se presenten las ofertas en la Secretaría de este Ayuntamiento con las condiciones que a continuación se relacionan:

1ª.- La oferta debe hacerse para las dos verbenas, siendo la tasación inicial 500 Euros.

2ª.- La limpieza íntegra del local correrá a cargo del adjudicatario.

3ª.- Los interesados depositarán fianza o aval de 150 Euros.

4º.- El adjudicatario deberá estar en posesión de los permisos y licencias necesarios que legalmente se le exijan para el desarrollo de la presente actividad.

Molinicos 20 de enero del 2011

